

OPINIÓN



Miguel Ángel Casillas

Nuevos derechos para los universitarios



De la guerra, del estadio, de las armas en el aula... La respuesta de la Escuela al estrés posttraumático social



¿Quién define las políticas educativas de nuestro país?



Claudia Santizo

La cancelación de Escuelas de Tiempo Completo revela el pulso de la política de antes y de ahora



No debo reprobar a mis alumnos



Manuel Gil Antón

El impacto educativo de una farsa

Los aspirantes a rectores y sus equipos de gestión

Publicado por: Miguel Ángel Casillas | en Opinión | 23 agosto, 2021 | 0 comentarios | 1,160 Visitas

Comparte...

Miguel Casillas

Según su Ley Orgánica, en la Universidad Veracruzana la Junta de Gobierno elige al Rector. Los aspirantes desde su registro entregan en un sobre cerrado dos ternas para que la Junta designe también a los secretarios Académico y de Administración y Finanzas. Al Secretario de Desarrollo Institucional, como no está registrado en la Ley y es un invento reciente, según el Estatuto General lo nombra el rector.

El perfil de los aspirantes a la rectoría no debería ser el único criterio que ponderara la Junta, pues debería poder abrir los sobres y analizar a los equipos de trabajo que presentan los aspirantes y con ello ponderar sus capacidades de acción e intervención en la conducción institucional. Necesitamos funcionarios que entiendan y valoren el trabajo académico.

En el pasado la Junta ha permitido Secretarios sin experiencia docente relevante, ni de investigación, ni de difusión cultural; que nunca habían publicado un libro o dirigido una tesis de posgrado. Ha permitido Secretarios con títulos de instituciones carentes de prestigio y que no respetan el ethos de la academia. La Junta ha sido cómplice de designaciones injustificables y eso no se puede repetir.

¿Qué elementos podría observar la Junta de Gobierno ante las propuestas a la Secretaría Académica y la Secretaría de Finanzas?

Presencia y visibilidad, esto es presencia en medios, la imagen pública, el contacto con los universitarios y el prestigio académico.

Visión hacia la educación del futuro, o sea la perspectiva sobre las nuevas formas de enseñanza, las nuevas maneras de la investigación científica y de la difusión cultural, sobre la hibridación de las funciones universitarias y las nuevas formas de coordinación y gestión de las instituciones de educación superior.

Conocimiento de las funciones universitarias y los retos asociados a cada una de ellas, que exige un amplio conocimiento sobre la UV y su evolución reciente, una imagen panorámica de los retos y la capacidad de definir retos específicos a distintos niveles de profundidad.

Una perspectiva cosmopolita del mundo, observable a través de sus estudios en el extranjero, el dominio de idiomas, habilidades interculturales y si participan de redes internacionales de trabajo académico.

El entusiasmo con el trabajo es indispensable, y habría que observar el ánimo de colaboración y compromiso institucional, la dedicación de tiempo completo y entrega exclusiva al trabajo académico, el compromiso con la gestión y el grado de identificación con el programa del rector.

La capacidad para comunicarse a través de medios digitales, amplio dominio de lenguajes, en lo escrito, lo audiovisual y multimedia.

Deberían tener experiencia en gestión, específicamente experiencia administrativa, haber demostrado eficiencia, probado honorabilidad, capacidad de negociación y construcción de acuerdos, y capacidad de trabajar en equipo.

Es ineludible una amplia experiencia académica, con una fuerte trayectoria que abarque todas las funciones universitarias: docencia de licenciatura y posgrado, investigación, difusión. Es deseable su participación en grupos de investigación y la conducción y gestión de programas académicos.

Algunas distinciones son indispensables como la participación en el SNI y en la productividad de la UV, deben distinguirlas méritos académicos comprobables y es deseable su pertenencia a asociaciones científicas.

En la medida que los secretarios juegan una posición jerárquica muy alta, seguramente participarán en las designaciones que haga el rector de otros funcionarios, para ello es indispensable que expongan ante la Junta los criterios para la designación de los directores generales de las Áreas, del Sistema de Enseñanza

BUSCAR

LO MÁS RECIENTE EN TWITTER

Tweets por @EducacionFutura

Educación Futura retweeteó



Campo de Acción en Modelos
@cea_mope

#EnVivo - Pertinencia social de la invest posgrado. ¿Cómo lograr una mayor pert social e incidencia de los hallazgos de le investigaciones? fb.watch/bYrOgnh0fk/

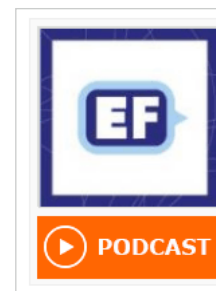
facebookwatch @FacebookWatch



Insertar

Ve

EDUCACIÓN FUTURA EN PODCAST





Miguel Ángel Casillas
Autonomía a la
Universidad de Quintana
Roo



Abierta, Actividades Deportivas, de la Universidad Veracruzana Intercultural; de Investigaciones, Posgrado, y Desarrollo Académico; de Administración escolar, Bibliotecas, y la coordinación de Observatorios. También habrán de nombrar a los directores de Asuntos financieros, Recursos materiales, Recursos humanos, Bienes, etcétera. Se trata de conformar un nuevo funcionariado identificado con el trabajo académico y no con la lógica burocrática. En este sentido para dar lugar a una profunda renovación es importante tener claro que se debe enfrentar el amiguismo, el compadrazgo, y las lógicas políticas que han orientado históricamente la designación de muchos funcionarios universitarios.

Los méritos académicos, el profesionalismo en el trabajo, la dedicación de tiempo completo y el compromiso con la institución, así como las capacidades para coordinar una empresa cultural de las dimensiones y la complejidad de la universidad deben ser los referentes de un nuevo equipo de funcionarios que impulse la renovación del proyecto académico de la Universidad.

Comparte...

Etiqueta: MIGUEL CASILLAS

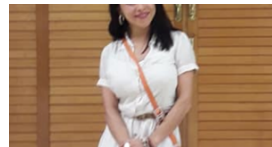
SOBRE MIGUEL ÁNGEL CASILLAS



ARTÍCULOS RELACIONADOS



Nuevos derechos para los universitarios
🕒 27 marzo, 2022



De la guerra, del estadio, de las armas en el aula... La respuesta de la Escuela al estrés posttraumático social
🕒 27 marzo, 2022



¿Quién define las políticas educativas de nuestro país?
🕒 21 marzo, 2022

COMENTAR

Su dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos necesarios están marcados *

Nombre *

Email *

Sitio Web

Publicar Comentario

Suscribirme al boletín mensual.

Este sitio usa Akismet para reducir el spam. Aprende cómo se procesan los datos de tus comentarios.



ETIQUETAS

- Abelardo Carro
- Abelardo Carro Nava
- Aurelio Nuño
- AYOTZINAPA
- BLANCA HIL
- Carlos Ornelas
- chuayffet
- CNTE
- COI
- DAVID CALDERÓN
- educación
- Educación
- educación de calidad
- Educación Media Su
- Educación Normal
- Educación Superior
- Erick Juárez Pineda
- evaluación
- FOROS DE CONSULTA MODELO EDUCATIVO
- INIDE
- ipn
- manuel gil antón
- Mexica
- Miguel Ángel Pérez Reynoso
- muxed
- nuevo modelo educativo
- Nuño
- oaxaca
- ODEJ
- patricio
- pedro flores cresp
- reforma educativa
- Roberto Rodríguez
- SEP
- Sergio Martínez Dunstan
- SNTE
- UNAM
- Wenceslao Vargas Márquez

ACERCA DE EDUCACIÓN FUTURA

[CONTACTO](#)[CONSEJO EDITORIAL](#)[DIRECTORIO](#)[MISIÓN](#)[VISIÓN](#)

ARTÍCULOS RECIENTES



Nuevos derechos para los universitarios
🕒 27 marzo, 2022



De la guerra, del estadio, de las armas en el aula... La respuesta de la Escuela al estrés posttraumático social
🕒 27 marzo, 2022



¿Quién define las políticas educativas de nuestro país?
🕒 21 marzo, 2022



La cancelación de Escuelas de Tiempo Completo revela el pulso de ahora
🕒 21 marzo, 2022



No debo reprobar a mis alumnos
🕒 21 marzo, 2022

COMENTARIOS RECIENTES



J. B. Rafael Ordaz García.:
He participado en las reuniones, últimas, incluida la asamb...



Asociación Mexicana de Docentes de Artes: Profesor, respondiendo puntualmente a sus preguntas finales...



Asociación Mexicana de Docentes de Artes: Respondiendo puntualmente a sus preguntas finales le

diré: 1...



lukas: Me parece un excelente lo que ha se a venido discutiendo. Ha...



Jesús Spencer Hernández Hernández: Graciad por tú opinión Tigre, experto en educación, lástima...